



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC.587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 25/07/2024 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/04805**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 25 de julio de 2024, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Punto 1.1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/07/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/07/2024 11:49:56

EXPEDIENTE :: 2024000524000078  
 Fecha: 21/06/2024  
 Hora: 13:50  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0



**Punto 1.2.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

**Punto 1.3.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "CAMBIO DE FINALIDAD DE LA INVERSIÓN PREVISTA Y CORRESPONDIENTE A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 61 9200 62200 (ADQUISICIÓN Y MEJORA EDIFICIOS MUNICIPALES) PERTENECIENTE AL PROYECTO DE GASTO 2017-1030002 (PRÉSTAMO INVERSIONES 2017)". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "INSTANDO AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TRANSFERIR A LOS AYUNTAMIENTOS UN INCREMENTO DE LA PATRICA ACORDE CON EL INCREMENTO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA".

**Punto 4.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA A LA POBLACIÓN ANDALUZA DURANTE EL VERANO 2024".

**Punto 5.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "PARA SOLICITAR APOYO POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA CULTURA EN LOS MUNICIPIOS Y, EN ESPECIAL, A LAS CONTRATACIONES ARTÍSTICAS EN UTRERA".

**Punto 6.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR, RELATIVA A "POR UNA INVERSIÓN EQUITATIVA EN POLÍTICAS CULTURALES PARA LA PROVINCIA DE SEVILLA".

**Punto 7.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "RECHAZANDO LA INICIATIVA Y DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE MADRID SEA LA CAPITAL DEL FLAMENCO".

**Punto 8.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 9.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2024, DESDE EL N.º 3.707 AL N.º 4.317.

**Punto 10.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, NÚM. 202404565, DE 5 DE JULIO DE 2024, RELATIVO A "DECRETO REORGANIZACIÓN GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2027 (JULIO 2024).

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/07/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/07/2024 11:49:56

EXPEDIENTE ::  
2024000524000078

Fecha: 21/06/2024

Hora: 13:50

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0



**Punto 11.** - DAR CUENTA DE LA PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN COMISIONES INFORMATIVAS Y DE CONTROL PERMANENTES CORPORACIÓN 2023-2027 (GRUPO PSOE)".

**Punto 12.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "DAR CUENTA DEL DECRETO 2024/4677 DE 15 DE JULIO, RELATIVO A CESE DE JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA COMO PERSONAL EVENTUAL, CON EFECTOS DE FINAL DE LA JORNADA DEL 12 DE JULIO DE 2024".

**Punto 13.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 202404685, DE 16 DE JULIO DE 2024, RELATIVO A "TOMA DE RAZÓN DEL ESCRITO PRESENTADO POR JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA, PROCEDIENDO A SU INTEGRACIÓN EN EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA".

**Punto 14.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA NÚM. 202404697 DE 16 DE JULIO DE 2024, RELATIVO A "NOMBRAMIENTO DE JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL".

**Punto 15.** -PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "DAR CUENTA DEL DECRETO NÚM. 202404708 DE 17 DE JULIO DE 2024 POR EL QUE SE DETERMINA LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PLENA DE LA CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, MARÍA DEL CARMEN CABRA CARMONA".

**Punto 16.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "DAR CUENTA DEL DECRETO NÚM. 202404793, DE 19 DE JULIO DE 2024 DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL AUXILIAR GRUPO POPULAR A ELISA TRELLES PASCUAL".

**Punto 17.** - OTROS ASUNTOS URGENTES

**Punto 18.** - PREGUNTAS Y RUEGOS

**Punto 18.1.** - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024.

**Punto 18.2.** - DAR CUENTA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL PLENO ORDINARIO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024.

**Punto 19.** - ESCAÑO CIUDADANO

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/07/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/07/2024 11:49:56

EXPEDIENTE ::  
2024000524000078

Fecha: 21/06/2024

Hora: 13:50

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/07/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/07/2024 11:49:56

EXPEDIENTE :: 2024000524000078  
 Fecha: 21/06/2024  
 Hora: 13:50  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80035FA3F00M6O9H8S7K3L0